

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 09:40 HRS DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2018, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN GENERAL**, DEL ORGANISMO UBICADA EN AV. ALCALDE 1220, COLONIA MIRAFLORES, EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DESARROLLAR LA SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**

**II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;**

**III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;**

**IV. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-**

**A. EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 01/2018 "SUMINISTRO DE PINTURA".**

**B. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC-050/2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**

**C. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC 045-2018 "TANQUE Y VALVULAS PARA GAS" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**

**V. ASUNTOS VARIOS.**

**VI. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES; Y**

**VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON EL QUÓRUM NECESARIO SE DIO INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, PARTICIPANDO EN LA MISMA:**

1. **L.C.P. EDUARDO ANGUIANO GODINEZ.-** PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
2. **LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA AGUIÑAGA.-** SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
3. **MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA.-** TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL.
4. **LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA.-** VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA
5. **LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUÍN.-** VOCAL EN REPRESENTACION DE SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
6. **LIC. ARTURO ORTEGA PÉREZ.-** VOCAL EN REPRESENTACION DE CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO
7. **LIC. BLANCA LETICIA MATINEZ MARQUEZ.-** VOCAL EN REPRESENTACION DE SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL
8. **L.C.P. TERESITA DE JESUS SANCHEZ ESPINOSA.-** VOCAL INVITADA DE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA
9. **LCP. ANA MARÍA ALDRETE RODRÍGUEZ.-** VOCAL PERMANENTE ENCARGADA DEL ÁREA DE FINANZAS DEL SISTEMA DIF JALISCO.
10. **MDF. OSCAR GONZALEZ ABUNDIS.-** DIRECTOR JURIDICO

**INVITADOS:**

1. **M.EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.-** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS.

**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SOLICITA A LOS ASISTENTES OBVIAR LA LECTURA DEL ACTA, EN VIRTUD DE QUE ESTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-**

### A. EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 01/2018 "SUMINISTRO DE PINTURA".

ESTE ACTO SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LOS HECHOS SEÑALADOS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			MATERIALES AGUA BLANCA INDUSTRIAL SA DE CV		ACINI MANAGEMENT S DE RL DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA DE PRIMERA CALIDAD PARA 12,800 M <sup>2</sup> SEÑALANDO MARCA Y MODELO A UTILIZAR " COLORES A UTILIZAR (DEFINIR POR DEPENDENCIA) A DOS MANOS EN MUROS Y PLAFONES, ALTURA NO MAYOR A 6 METROS. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SE PROTEGERÁN LOS MUEBLES, EQUIPOS Y PISOS CON PLÁSTICO Y/O LONAS, PARA NO OCASIONARLES NINGÚN DETERIORO DURANTE LOS TRABAJOS, MOVIMIENTO DEL MOBILIARIO SI SE REQUIERE, HERRAMIENTA, MATERIALES, TORRES, ESCALERAS, ANDAMIOS Y MANIOBRAS DE SEGURIDAD, RESANES, LIMPIEZA DE LAS ÁREAS, (SE SOLICITA GARANTÍA MÍNIMO DE 1 AÑO )	X		X	
2	1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE O EQUIVALENTE DE PRIMERA CALIDAD PARA 1,500 MTS " SEÑALANDO MARCA Y MODELO A UTILIZAR " EN VENTANAS DE HERRERÍA PINTADAS POR AMBOS LADOS. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, DOS MANOS DE PINTURA Y LIMPIEZA.(SE SOLICITA GARANTÍA MÍNIMO DE 1 AÑO ).	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			MATERIALES AGUA BLANCA INDUSTRIAL SA DE CV		ACINI MANAGEMENT S DE RL DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA DE PRIMERA CALIDAD PARA 12,800 M <sup>2</sup> SEÑALANDO MARCA Y MODELO A UTILIZAR " COLORES A UTILIZAR (DEFINIR POR DEPENDENCIA) A DOS MANOS EN MUROS Y PLAFONES, ALTURA NO MAYOR A 6 METROS. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SE PROTEGERÁN LOS MUEBLES, EQUIPOS Y PISOS CON PLÁSTICO Y/O LONAS, PARA NO OCASIONARLES NINGÚN DETERIORO DURANTE LOS TRABAJOS, MOVIMIENTO DEL MOBILIARIO SI SE REQUIERE, HERRAMIENTA, MATERIALES, TORRES, ESCALERAS, ANDAMIOS Y MANIOBRAS DE SEGURIDAD, RESANES, LIMPIEZA DE LAS ÁREAS, (SE SOLICITA GARANTÍA MÍNIMO DE 1 AÑO )	640,000.00	640,000.00	523,819.77	523,819.77
2	1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE O EQUIVALENTE DE PRIMERA CALIDAD PARA 1,500 MTS " SEÑALANDO MARCA Y MODELO A UTILIZAR " EN VENTANAS DE HERRERÍA PINTADAS POR AMBOS LADOS. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, DOS MANOS DE PINTURA Y LIMPIEZA.(SE SOLICITA GARANTÍA MÍNIMO DE 1 AÑO ).	97,500.00	97,500.00	92,477.86	92,477.86
<b>Nota: Marca de pintura a utilizar por proveedor: Materiales Aguablanca Industrial SA de CV - Comex modelo PRIMA Acini Management S de RL de CV.- Sherwin Williams</b>			<b>SUBTOTAL</b>	<b>737,500.00</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>616,297.63</b>
			<b>IVA</b>	<b>118,000.00</b>	<b>IVA</b>	<b>98,607.62</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>855,500.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>714,905.25</b>

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		MATERIALES AGUA BLANCA INDUSTRIAL SA DE CV		ACINI MANAGEMENT S DE RL DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (EXPRESIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN)	X		X	

CON BASE EN EL DICTAMEN Y UNA VEZ CONSIDERADOS TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN IDENTIFICADO COMO LPLCC-001/2018 "SUMINISTRO DE PINTURA" SE RESUELVE ADJUDICAR EN FORMA ÍNTEGRA LAS

Minuta de la Primer Sesión Extraordinaria del COMITÉ de Adquisiciones del Sistema DIF del Estado de Jalisco, de fecha 01 de junio del 2018

PARTIDAS 1 Y 2, AL LICITANTE ACINI MANAGEMENT S DE RL DE CV., HASTA POR UN MONTO DE \$714,905.25 (NOVECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS /100 M.N.); TODA VEZ QUE SU PROPUESTA CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN BASES, ADEMÁS DE OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY.

A LOS LICITANTES QUE NO SE LES ADJUDICÓ LA(S) PARTIDA(S) COTIZADA(S), ES EN RAZÓN DE PRESENTAR UN PRECIO MAYOR, A PESAR DE HABER CUMPLIDO CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS REQUERIDOS.

• **PUNTO DE ACUERDO**

SE AUTORIZA EL FALLO Y LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO LPLCC-001/2018 AL PROVEEDOR ACINI MANAGEMENT S DE RL DE CV. POR EL MONTO DE \$ 714,905.25 (NOVECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS /100 M.N.) TENIENDO COMO TECHO PRESUPUESTAL \$981,514.66 (NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 66/100 M.N.)

**B. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC-050/2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES.**

CON FECHA 15 (QUINCE) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 050-1/2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE MAYO DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO ÚNICAMENTE CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE, DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CON FECHA 24 (VEINTICUATRO) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 050-2/2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" (SEGUNDA VUELTA). POSTERIORMENTE, EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE MAYO DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y NO HUBO PRESENCIA DE LICITANTES. DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE LA PARTIDA 01 AL PROVEEDOR SERVICIOS IMAGENOLÓGICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. "GRUPO RIO" HASTA POR EL MONTO DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, POR SER EL PRECIO MÁS BAJO DE ACUERDO A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, QUIEN PROPORCIONARÁ LOS ESTUDIOS REFERIDOS EN EL LISTADO A EXCEPCIÓN DEL ESTUDIO PET SCAN EL CUAL SERÁ ADJUDICADO AL PROVEEDOR GUADALAJARA PET., S DE R.L. DE C.V., HASTA POR UN MONTO DE \$ 72,840.00 (SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, POR SER EL ÚNICO PROVEEDOR DENTRO DEL ESTUDIO DE MERCADO QUE CUENTA CON EL EQUIPO PARA REALIZAR DICHO PROCEDIMIENTO; CONTANDO CON UN TECHO PRESUPUESTAL DE \$ 572,840.00 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) **CON FUNDAMENTO EN EL**

ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

- **PUNTO DE ACUERDO**

SE DETERMINA LA ADJUDICACION DIRECTA DE LA LPLSC 050-1/2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" EN LA PROXIMA SESION DE COMITÉ UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DEL LICITANTE ASESORES MEDICOS SA DE CV.

**C. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC 045-2018 "TANQUE Y VÁLVULAS PARA GAS" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**

CON FECHA 03 DE MAYO DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-45/2018(PRIMERA VUELTA), POSTERIORMENTE, EL DÍA 14 DE MAYO DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE, EL CUAL ES, FERRETERIA INKAR S.A. DE C.V., DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCAN LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CON FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-45/2018(SEGUNDA VUELTA), POSTERIORMENTE, EL DÍA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE, EL CUAL ES, FERRETERIA INKAR S.A. DE C.V., DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCAN LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE LA PARTIDAS 01 AL PROVEEDOR FERRETERÍA INKAR SA DE CV HASTA POR EL MONTO DE \$18,320.11 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE 11/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CON UN TECHO PRESUPUESTAL DE **HASTA \$17,362.44 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.)** POR LO QUE SE ANEXA EL DOCUMENTO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR \$1,405.41 (UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 41/100 M.N.) QUEDANDO DESIERTAS LAS PARTIDAS 02 POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y 03 DEBIDO A QUE LA COTIZACIÓN MÁS BAJA EXCEDE EL 20% DEL MONTO TOTAL DEL COSTO PROMEDIO **CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN EN QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.**

- **PUNTO DE ACUERDO**

SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA LPLSC 045-2018 "TANQUE Y VÁLVULAS PARA GAS" HASTA POR EL MONTO DE \$17,362.44 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.) AL PROVEEDOR FERRETERÍA INKAR SA DE CV, TENIENDO COMO TECHO PRESUPUESTAL \$18,767.85 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.). ADQUIRIENDO ÚNICAMENTE LO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA UNO (TANQUES DE GAS); EL AREA DE COMPRAS DARÁ SEGUIMIENTO A LA ADQUISICIÓN DE LA VÁLVULA.

**PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS.**

LA DIRECCIÓN JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 74 NUMERAL 1. DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTA BAJO INFORME EL ACUERDO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO 010-A DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DICTADO POR LA ENTONCES DIRECTORA GENERAL DE ESTE ORGANISMO, MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ASÍ COMO EN CUMPLIMIENTO A ESTE EL MEMORANDO NÚMERO DJ/826/2018-1 DE FECHA 3 DE MAYO DE 2018, EN EL CUAL SE DA A CONOCER QUE EL PERITO CORRESPONDIENTE RINDIÓ SUS DICTÁMENES PERICIALES DENTRO DE LAS ACTUACIONES QUE INTEGRAN EL JUICIO DE AMPARO 2209/2017 RADICADO EN EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVAS Y DEL TRABAJO EN EL TERCER CIRCUITO.

**PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. NO HUBO.**

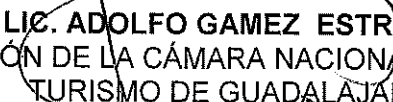
**PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 10:30 HORAS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO**

  
**L.C.P. EDUARDO ANGUIANO GODINEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA AGUIÑAGA**  
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

  
**MTR. MANUEL MANZO PARTIDA**  
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL

ACTA CIRCUNSTANCIAL

  
**LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y  
TURISMO DE GUADALAJARA

**LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUÍN**  
SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANAS

  
**LIC. ARTURO ORTEGA PÉREZ**  
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO

  
**LIC. BLANCA LETICIA MATINEZ MARQUEZ**  
SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL

  
**L.C.P. TERESITA DE JESUS SANCHEZ ESPINOSA**  
VOCAL INVITADA DE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE  
GUADALAJARA

  
**LCP. ANA MARIA ALDRETE RODRÍGUEZ**  
VOCAL PERMANENTE ENCARGADA DEL ÁREA DE FINANZAS DEL SISTEMA DIF JALISCO.

  
**MDF. OSCAR GONZALEZ ABUNDIS**  
DIRECTOR JURIDICO

  
**M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS.

01-jun-18

ORGANISMO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA DEL COMITÉ	MTRA. LIZANA GARCÍA CABALLERO, DIRECTORA GENERAL	
PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. CP. EDUARDO ANGUIANO GODINEZ.	
SECRETARIO TECNICO/EJECUTIVO	LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA AGUIÑAGA	
SECRETARIO TECNICO/EJECUTIVO SUPLENTE	LIC. ANGÉLICA VALENCIA GONZÁLEZ	
ÓRGANO DE CONTROL	MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA.	
CONTRALORIA DEL ESTADO	LIC. MARIA TERESA BRITO SERRANO.	
	LAE. JOSÉ LUIS AYALA AVALOS, DIRECTOR GENERAL.	
	LIC. JULIO CESAR AGUILAR LOZA, DIRECTOR DE AREA DE AUDITORIA	
	LIC. RICARDO BENJAMÍN DE AQUINO MEDINA, SUPERVISOR DE AUDITORES.	
	MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA.	
	LCP. DAVID BERROSPE LLAMAS, AUDITOR.	
	LE. LUCINA GUARDADO PADILLA, AUDITOR.	
	LCP. PATRICIA MUÑOZ ARCEO, AUDITOR.	
MTRO. JESÚS ARTURO PADILLA FLORES, AUDITOR.		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	SECRETARIO: MTRO. HECTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA.	
	TITULAR: MTRA. MARTHA LORENA BENAVIDES	
	VOCAL: LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO	
	VOCAL: LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ	
	VOCAL: LIC. AIDEÉ GPE. ROSALES PARTIDA.	
	VOCAL: LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUÍN.	
	VOCAL: MTRO. MIGUEL LOPEZ SANCHEZ.	
	VOCAL: LIC. LUCIA REYNOSO CASTELLANOS	
VOCAL: LIC. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO.		
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIO: LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS.	
	MTRO. RADAMANTO PORTILLA TINAJERO, DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.	
	LIC. LIZANA GARCIA CABALLERO. <i>Actualizar</i>	
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA, AC.	PRESIDENTE: ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO	
	VOCAL TITULAR: LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA.	
	VOCAL SUPLENTE: ING. BENJAMIN PÉREZ VENTURA <i>Teresta de J. Sanchez Espinosa</i>	
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	TITULAR: LIC. DANIEL GURIEL RODRIGUEZ	
	VOCAL: QFB. CLARA ALICIA SUAREZ RINCÓN.	
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.	PRESIDENTE: LIC. MAURO GARZA MARIN	
	VOCAL: LIC. ARTURO ORTEGA PÉREZ.	
CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, AC.	PRESIDENTE: MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS.	
	VOCAL: DRA. GEORGINA GARCÍA MARTÍNEZ.	
CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, AC.	PRESIDENTE: LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS	
	VOCAL SUPLENTE: SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES.	
CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO, AC.	PRESIDENTE: MTRO. ANTONIO LANCASTER-JONES GONZALEZ.	
	VOCAL TITULAR: MTRO. ALEJANDRO FLORES RODRÍGUEZ	
	VOCAL SUPLENTE: SR. RAÚL HUMBERTO GONZÁLEZ CHÁVEZ.	
	VOCAL SUPLENTE: HECTOR HUGO CASTRO.	
	VOCAL SUPLENTE: LIC. MARIA FABIOLA RODRIGUEZ NAVARRO.	
	VOCAL SUPLENTE: SR. JACOBO MOCH MEDINA.	
VOCAL SUPLENTE: SR. CARLOS JACOBO MOCH LEIFERMAN		





SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
LISTA DE ASISTENCIA



01-jun-18

ORGANISMO	NOMBRE	FIRMA
<b>SISTEMA DIF JALISCO</b>		
SUBDIRECTORA GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACIÓN	MTRA. LIZANA GARCIA CABALLERO	
DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. OSCAR GONZALEZ ABUNDIS	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS.	M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ	
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS.	LCP. ANA MARIA ALDRETE RODRIGUEZ	
<b>AREAS TÉCNICAS</b>		
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES		
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS	LIC. RAMIRO GARCIA NAVARRO	
DIRECTORA PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MGSS. VERONICA DEL ROCIO DIAZ ESCOBAR	
SUBDIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		
SISTEMA DE PROTECCION CIVIL DIF JALISCO		
DIRECTOR DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION		
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	LIC. ADRIANA ZABALGUITIA IBARRA	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	LIC. HECTOR PLAZOLA MENDEZ	
JEFA DEL ALMACEN GENERAL	LIC. MARIA ESTHER FAUSTO BRITO	
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	LIC. DIANA ZAMIRA MONTAÑO CARABEZ	
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL Y VINCULACION	MTRA. GABRIELA DE LA CRUZ MORENO	
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL		
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	ING. JESUS ARMANDO FLORES	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO	LAE. IRASEMA LILIÁN OSUNA CHAVEZ	
PROCURADOR DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO.	LIC. OSCAR GONZÁLEZ ABUNDIS	
DIRECTOR OPERATIVO DEL MUSEO		
JEFA DEL CENTRO CIEEN CORAZONES		
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	LIC. RICARDO MAGDALENO SANCHEZ	
DIRECCION EDUCATIVA Y MUSEOGRAFICA	LIC. JUAN MIGUEL NEPOTE GONZALEZ	